**Reflexiones sobre la problemática de las casas de Cultura**

Antes de comenzar este resumen, es pertinente mencionar el artículo 4o, párrafo XII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que da razón de ser a todo el sistema de cultura del Estado mexicano, incluidas la Secretaría de Cultura, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, las direcciones o jefaturas de Cultura de las distintas Delegaciones y a las propias Casas de Cultura de la Ciudad de México:

*Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa.*

Del miércoles 2 de Marzo al miércoles 23 de Abril del 2016, en la Casa de Cultura San Rafael se realizó el ciclo de pláticas y reflexiones acerca de la problemática de las Casas de Cultura con el objetivo de explorar, tanto las problemáticas inherentes a las Casas de Cultura derivadas de su normatividad y legislación, así como las bondades o dificultades de otro tipo de modelos semejantes a las casas de cultura.

En este ciclo de reflexiones participaron como ponentes: Alejandro Sandoval Ávila(Coordinador General de Bibliotecas Comunitarias SEGOB - SECECULTA - ISSTE y ex-asesor en Cultura y ex-Secretario de la Comisión de Cultura de diversas legislaturas de las cámaras de Diputados y Senadores), Rafael Sámano (Subdirector Casa del Lago de la UNAM), José Luis Galicia (Director FARO de Oriente de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México), Isaac Venegas (Asesor de la Red de Faros de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México), Hilda Calderón (Coordinadora de la Red de Casas de Cultura de Milpa Alta), Bertila Guerrero (Directora de la Casa de Cultura Othón Salazar de la Delegación Cuauhtémoc), Martín González Mercado (Subdirector de Artes y Oficios de la Dirección General de Cultura de la Delegación Cuauhtémoc), Osvaldo Sánchez Crespo (Director InSite / Casa Gallina), Noé Vazquez Tapia (Coordinador del colectivo independiente Taller Gráfica El Ajolote), Liliana López Borbón (Especialista en Cultura y Formación de Ciudadanía)y Lucina Jiménez (Directora de "La Nana", Fábrica de Creación e Innovación, y especialista de la UNESCO en temas de derechos Culturales).

La realización de este ciclo de reflexiones surgió a partir de la problemática inmensa que encontramos diversos recién “nombrados” Directores de Casas de Cultura en los primeros meses de experiencias al frente de diversas Casas de Cultura de la Delegación Cuauhtémoc. Con lo que nos encontramos en el mes de Enero de este 2016 fue con unas Casas de Cultura en un estado impresionante de abandono, prácticamente vacías y, cuando no, dedicadas a emular pequeños centros deportivos y replicantes de la cultura televisiva de entretenimiento (talleres de hawaiano, karate, manualidades y actividades como grupos de Mary Kay, de autoayuda, etc.), a excepción medianamente de un par de Casas. De manera general, las casas estaban desprovistas  de equipamiento adecuado (computadoras, impresoras, fotocopiadoras, proyectores, pantallas, equipo de audio,etc), enseres y productos de limpieza y con númerosos problemas de mantenimiento (focos fundidos, paredes sucias, humedades, falta de papel higiénico, falta de botiquín de primeros auxilios, etc.)En cuanto al personal de base que labora en estas Casas de Cultura, las más de las veces no cuenta con capacitación alguna en la promoción cultural y lo más asombroso que encontramos es que las Casas de Cultura no cuentan con presupuesto alguno para la realización de talleres, cursos de iniciación artística y actividades de difusión cultural al estar normadas por el régimen de "autogenerados" y y que las hace más bien ser vistas como "fuente de ingresos" para los distintos gobiernos delegacionales.

En la plática inicial, dictada por el maestro Alejandro Sandoval Ávila, además de destacarse el papel fundamental que tuvieron los maestros Víctor Sandoval y Juan José Bremer para la fundación y establecimiento de las Casas de Cultura en los años 60 y 70 en los distintos estados de la República, algo que quedó de manifiesto es que en un principio éstas fueron concebidas como centros de iniciación artística y difusión cultural, así como lugares de reunión de las comunidades dónde se establecieran. Contaban con un presupuesto para la realización de sus distintas actividades y talleres, la mayor parte ofrecidos de forma gratuita, y adicionalmente contaban con un naciente régimen de autogenerados, además de que el personal que laboraba en éstas primeras casas de cultura solía tener una relativa experiencia en la promoción cultural.

Aquí cabe mencionar que la primer Casa de Cultura la fundó en 1963 el maestro Víctor Sandoval en la ciudad de Aguascalientes y es de llamar la atención que esta casa de cultura evolucionó en apenas 18 años hasta llegar a ser el Instituto Cultural de Aguascalientes, que tiene a su cargo una docena de espacios y centros para el desarrollo cultural de la ciudad de Aguascalientes.

Después del éxito en los años 70 de las primeras Casas de Cultura, fueron muchos los gobiernos estatales, municipales y distritales que comenzaron a crear Casas de Cultura sin ton ni son, sin prever las  necesidades presupuestales y el requerimiento de de personal especializado, dejándolas así a la deriva en cuánto a objetivos y desprovistas de presupuesto alguno.

Sin presupuesto para realizar talleres de iniciación artística y actividades de difusión cultural, junto con la ausencia de personal medianamente capacitado en promoción cultural y bajo la normatividad de "autogenerados" las Casas de Cultura han migrado a un modelo de centros en los que los talleres de "artes" se han sustituído por talleres de disciplinas deportivas, de entretenimiento o de esparcimiento y en los que la  difusión cultural es prácticamente nula y en los que se suele cobrar una cuota determinada por asistir a un taller, hacer una exposición, presentar un libro, dar un concierto o incluso dar una conferencia debido al régimen de autogenerados.

Bajo este régimen de autogenerados, por ejemplo, de la cuota que paga cada usuario por asistir a un taller el 70% va al profesor y el 30% se va al presupuesto delegacional sin que "regerese" nunca a la Casa de Cultura. De ésta manera, las Casas de Cultura han terminado funcionando -aunque sea como centros suigéneris- sin presupuesto alguno y mantenidos por la buena fé de sus directores y muchas veces "a pesar" de las inercias delegacionales.

El problema de este régimen de autogenerados, junto con la falta de un perfil adecuado para los directores de Casas de Cultura y el hecho de que la cultura televisiva es lo que permea en muchos de los directores de Casas de Cultura, ha provocado que los talleres de iniciación artística se hayan venido intercambiando por talleres de actividades deportivas, de entretenimiento o de esparcimiento a través de los años

Otros modelos de espacios culturales que guardan ciertas similitudes con los objetivos originales de las Casas de Cultura son La Casa del Lago de la UNAM y los Faros de la Secretaría de Cultura de la Cd de México.

La Casa del Lago de la UNAM fué fundada en 1959, su primer director fue el escritor Juan José Arreola y tiene un presupuesto de al menos 4 millones de pesos anuales para la realización de talleres, conciertos, presentaciones teatrales, exposiciones y diversos eventos más de difusión cultural. Además de este presupuesto anual, el maestro Rafael Sámano mencionó que la Casa del Lago cuenta también con un sistema de autogenerados, por medio del cuál capta recursos para la realización de diversas actividades culturales ya que, a diferencia de lo que sucede con el dinero captado por las casas de cultura, los depósitos van a una cuenta propia de la Casa del Lago. Además de los talleres gratuitos que ofrece la casa del Lago (en éstos el salario del tallerista está cubierto por el presupuesto) los talleres de cuota  que ofrece bajo el régimen de autogenerados son planeados presupuestalmente,por lo que si llega a suceder que no se inscriban suficientes alumnos a un determinado taller, de todas formas el salario del maestro queda respaldado por el presupuesto asignado.

En el caso de la Casa del Lago, el director tiene que cumplir con un cierto perfil académico y cultural y es designado por el Director de Difusión Cultural de la UNAM. Estas características del director junto con la asignación presupuestal anual son lo que finalmente hace que la Casa del Lago tenga la importante oferta cultural con la que cuenta.

En la ponencia del maestro Sámano, algo qué también llamó mucho la atención es la simplicidad administrativa con la que se desempeña la Casa del Lago, ya que cuenta con una cuenta propia bancaria en la que le es depositado trimestralmente su presupuesto por la UNAM, y cuenta a la que tienen acceso libremente la Casa del Lago para el pago de talleristas, concertistas, actores, artistas, etc. , así como incluso gastos imprevistos como lo sería la compra de un simple foco.

Los Faros de la Secretaría de Cultura son resultado del proyecto cultural del primer gobierno de izquierda con el que contó la ciudad de México y la génesis de este modelo se debe al maestro Alejandro Aura y el maestro Eduardo Vázquez.  Los Faros, tal y como lo mencionó el maestro José Luis Galicia, cuentan con un presupuesto de entre 2 y 3 millones anuales cada uno, a los talleristas se les tiene contemplados dentro de este presupuesto y todas las actividades son gratuitas. Cada Faro ha ido evolucionando de manera independiente a los demás y aunque suelen tener crisis recurrentes por falta de una normatividad en cuanto a su forma de gobierno y objetivos claros, lo cierto es que hoy por hoy son el modelo de centro cultural gubernamental más exitoso que existe en México.

Al igual que sucede en la Casa del Lago, a través de los años los requisitos para el puesto de director se han hecho cada vez más exigentes en cuanto a sus habilidades en la promoción y gestión cultural.

Al igual que las Casas de Cultura en los años 70, ahora los FAROS también se están replicando como modelo ideal de centro cultural por los gobiernos de prácticamente toda la República  e incluso algunos delegacionales de la Ciudad de México. Sin embargo, en su creación no se suele dotarlos de un presupuesto que les permita ofrecer sus talleres y actividades gratuitas, si no que se les asigna el régimen de autogenerados, con lo cuál el modelo Faro no puede realmente realizarse.

Durante este ciclo de reflexiones, se vieron casos muy particulares de Casas de Cultura que aún y cuando por años han carecido de presupuesto alguno, su sobrevivencia se basa en las aportaciones de recursos que realizan de su propio salario sus directores para el mantenimiento y gastos de las casas, tal y como lo mencionó la maestra Bertila Guerrero en su plática.

Por su parte, la maestra Hilda Calderón, expuso sus experiencias en la organización de una red de casas de cultura en la Delegación Milpa Alta. Esta red ha servido para que las distintas Casas de Cultura de esta delegación obtengan mayores recursos por parte de las autoridades delegacionales  y compartir programación y un proyecto de cultura a mediano plazo. Sin embrago, dos o tres semanas después de ésta ponencia, una de las casas de la red de Milpa alta fue desalojada por la fuerza pública por órdenes delegacionales y la red desarticulada.

En cuanto a modelos privados resulta claro que al no estar sujetos a las muchas veces kafkianas normatividades gubernamentales, en ocasiones logran hacer mucho más que las instituciones oficiales.

En el caso de InSite/Casa Gallina, proyecto dirigido por el maestro Osvaldo Sánchez,  en apenas año y medio de existencia y con un presupuesto base de al menos 2 millones de pesos ha logrado hacer más que cualquier Casa de la Cultura en decenios debido a sus claros objetivos (incidir realmente en el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en la que se encuentra situada por medio de las prácticas del arte contemporáneo) y se metodología de trabajo basada siempre en el trabajo multidisciplinario y en el que suelen estar involucrados sociólogos, promotores culturales, artistas e incluso cocineros.

Algo que quedó extremadamente claro en la plática de Osvaldo Sánchez es que entre mayor sea el grado de profesionalización del personal involucrado en un proyecto cultural y se tenga un objetivo y metas muy claras, el proyecto cultural llegará a buen término.

El otro lado de la moneda son los pequeños colectivos de artistas que a pesar de su destacada trayectoria artística, se encuentran en una crisis económica permanente debido a la falta de una profesionalización en lo referente a la gestión cultural, el desconocimiento de apoyos institucionales o privados para el desarrollo de proyectos, etc. Tal y como lo mencionó Noé Vázquez, fundador del colectivo Taller Gráfica El Ajolote. Durante esta plática, algunos de los asistentes sugirieron que un proyecto que podría resultar muy exitoso es que este tipo de colectivos de artistas fueran cobijados por las Casas de Cultura para que de manera simbiótica, mientras estos colectivos realizaran sus proyectos en las Casas, ofrecieran talleres y cursos gratuitos.

En su plática, la maestra Liliana López Borbón mencionó que el modelo de Casas de Cultura se ha hecho viejo y obsoleto, por lo que habría que construir un nuevo modelo de casas de cultura. Mencionó que habría que dotarlas de un presupuesto, eliminar el sistema de autogenerados y propiciar que sean los colectivos artísticos quienes se “adueñen” de las Casas de Cultura. Para el caso de la Delegación Cuauhtémoc, mencionó que ojalá y la delegación propusiera un modelo vanguardista de casas de cultura ya que se convertirá en capital del país.

En la plática de la Doctora Lucina Jiménez, en la cuál se refirió de manera extensa al proyecto de La NANA,  nuevamente se hizo explícito la necesidad de la capacitación y profesionalización del personal que labora en las Casas de Cultura, incluídos sus directores, en las distintas áreas de la promoción cultural (incluídas estrategias como encuestas, entrevistas, mapeos, etc.) para alcanzar de manera rápida resultados tangibles y estar en posición de generar así proyectos realmente propositivos en las Casas de Cultura, para la real integración de un proyecto cultural con la comunidad para la que está dirigido.

Finalmente, una frase de Lucina resume de manera muy puntual lo visto en esta serie de reflexiones sobre las Casas de Cultura:

“MIENTRAS LAS DELEGACIÓNES SIGAN MANTENIENDO A LAS CASAS DE CULTURA SIN OBJETIVOS CLAROS, SIN PRESUPUESTO, SUJETAS A LA BUENA O MALA FE DEL PERSONAL QUE LABORA EN ELLAS Y ABSOLUTAMENTE ALEJADAS DEL MODELO QUE LES DIO ORIGEN, LO QUE ESTÁN HACIENDO LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES ES NEGAR EL DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA A LOS HABITANTES DE ESA DELEGACIÓN.

Antonio Gritón, Junio del 2016